



Municipalidad Provincial de Casma
Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2019-MPC

Casma, 18 de Enero del 2019.

VISTO:

El Informe N° 023-2019 – MPC-SGLYCP, de fecha 17 de enero del 2019, la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, mediante el cual solicita se apruebe el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA DEL EJERCICIO FISCAL 2019; y.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado en armonía con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 699-2018-MPC, de fecha 27 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2019 de la Municipalidad Provincial de Casma, ascendente a la suma de S/ 28'504,933.00 (Veintiocho Millones Quinientos Cuatro Mil Novecientos Treinta y Tres con 00/100 Soles), el mismo que fue promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 472-2018-MPC, de fecha 27 de diciembre del 2018;

El Informe N° 023-2019 – MPC-SGLYCP, de fecha 17 de enero del 2019, la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, mediante el cual solicita la aprobación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, con un total de 14 procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

RE F	TIPO PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MEDIDA	VALOR ESTIMADO
1	Adjudicación Simplificada	BIENES	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE AÑO 2019		
			HOJUELA PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y CEBADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES	Kilogram o	125,536.00
			LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS	Unidad	153,000.00
2	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019		
			ANCHOVETA ENTERA CALIDAD A EN SALSA DE TOMATE	Kilogram o	31,782.83
			ANCHOVETA ENTERA CALIDAD A EN ACEITE VEGETAL	Kilogram o	27,256.50
			ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	21,199.50
			FRIJOL CANARIO CALIDA 1 EXTRA	Kilogram o	15,142.50
			LENTEJA CALIDAD CORRIENTE	Kilogram o	15,142.50
			ARROZ PILADO CORRIENTE	Kilogram o	134,863.17



Municipalidad Provincial de Casma
Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2019-MPC

3	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA PAN TBC PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019	Kilogramo	81,393.00
4	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA		
			PETROLEO DIESEL - 2	Galón	547,363.50
			GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	65,636.50
5	Licitación Pública	OBRAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCACION INICIAL	Unidad	4,000,000.00
6	Licitación Pública	OBRAS	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	4,125,000.00
7	Adjudicación Simplificada	OBRAS	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	1,306,394.00
8	Licitación Pública	OBRAS	REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP - PE IN (PUENTE CARRIZAL) - CASMA ALTA - SANTANA - CALAVERA GRANDE - PACAE - NIVIN LONG 21.200 KM DEL VALLE DE SAN RAFAEL, DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	2,507,712.00
9	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1786 AV. GAMARRA DESDE LA AV LIBERTAD HASTA LA AV NEPEÑA DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	181,260.00
10	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1794 AV PERU DESDE LA AV RESERVORIO HASTA LA AV CESAR VALLEJO DISTRITO DE CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	151,050.00
11	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1823 CALLE LIMA DESDE LA AV REYNA HASTA LA CALLE COLON - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	176,225.00
12	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1823 AV CESAR VALLEJO DESDE LA AV PROLONGACION LIBERTAD HASTA LA AV HUARAZ DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	155,078.00





Municipalidad Provincial de Casma
Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2019-MPC

13	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1822 CALLE NICOLAS DE PIEROLA DESDE LA AV PROLONGACION LIBERTAD HASTA LA AV HUARAZ DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	120,840.00
14	Adjudicación Simplificada	OBRAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 1598 DIVINO NIÑO JESUS DISTRITO CASMA PROVINCIA CASMA DEPARTAMENTO ANCASH	Unidad	1,734,610.00



Que, el Artículo 15° de la Ley N° 30225 -Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1341 refiere respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones, que a partir del primer semestre, y teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al plan operativo institucional, con la finalidad de elaborar el plan anual de contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia, los cuales pueden ser mejorados, actualizados y/o perfeccionados antes de la convocatoria;



Que, el Artículo 6° numeral 6.1) y 6.2) del Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que modifica el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, refieren que el Plan Anual de contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto institucional de apertura.

Que, el numeral 7.8.1) de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, señala que el titular de la entidad o el funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna al PAC; sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde al Órgano de Control Institucional de cada entidad, conforme a las normas del Sistema Nacional de Control;

Que, estando a los considerandos precedentes y en uso de la atribuciones conferidas en el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Legislativo N° 1341, que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", con un total de 14 procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

REF	TIPO PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MEDIDA	VALOR ESTIMADO
1	Adjudicación Simplificada	BIENES	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE AÑO 2019		
			HOJUELA PRECOCIDA DE QUINUA, AVENA, KIWI Y CEBADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES	Kilogramo	125,536.00



Municipalidad Provincial de Casma
Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2019-MPC

			LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS	Unidad	153,000.00
2	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019		
			ANCHOVETA ENTERA CALIDAD A EN SALSA DE TOMATE	Kilogramo	31,782.83
			ANCHOVETA ENTERA CALIDAD A EN ACEITE VEGETAL	Kilogramo	27,256.50
			ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	21,199.50
			FRIJOL CANARIO CALIDAD EXTRA	Kilogramo	15,142.50
			LENTEJA CALIDAD CORRIENTE	Kilogramo	15,142.50
			ARROZ PILADO CORRIENTE	Kilogramo	134,863.17
3	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA PAN TBC PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019	Kilogramo	81,393.00
4	Subasta Inversa Electrónica	BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA		
			PETROLEO DIESEL - 2	Galón	547,363.50
			GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	65,636.50
5	Licitación Pública	OBRAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	Unidad	4,000,000.00
6	Licitación Pública	OBRAS	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	4,125,000.00
7	Adjudicación Simplificada	OBRAS	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	1,306,394.00
8	Licitación Pública	OBRAS	REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP - PE IN (PUENTE CARRIZAL) - CASMA ALTA - SANTANA - CALAVERA GRANDE - PACAF - NIVIN LONG 21.200 KM DEL VALLE DE SAN RAFAEL, DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	2,507,712.00
9	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1786 AV. GAMARRA DESDE LA AV. LIBERTAD HASTA LA AV. NEPEÑA DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	181,260.00





Municipalidad Provincial de Casma
Gerencia Municipal

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2019-MPC

10	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1794 AV PERU DESDE LA AV RESERVARIO HASTA LA AV CESAR VALLEJO DISTRITO DE CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	151,050.00
11	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1823 CALLE LIMA DESDE LA AV REYNA HASTA LA CALLE COLON - CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	176,225.00
12	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1823 AV CESAR VALLEJO DESDE LA AV PROLONGACION LIBERTAD HASTA LA AV HUARAZ DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	155,078.00
13	Adjudicación Simplificada	OBRAS	RENOVACION DE VIAS URBANAS EN EL TRAMO 1-1822 CALLE NICOLAS DE PIEROLA DESDE LA AV PROLONGACION LIBERTAD HASTA LA AV HUARAZ DISTRITO CASMA - CASMA - ANCASH	Unidad	120,840.00
14	Adjudicación Simplificada	OBRAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 1598 DIVINO NIÑO JESUS DISTRITO CASMA PROVINCIA CASMA DEPARTAMENTO ANCASH	Unidad	1,734,610.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Casma, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, y puesto a disposición de los interesados en la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

G. Ricardo Peña Galindo
GERENTE MUNICIPAL